



Consejo Regional
Magallanes y Antártica Chilena

SEGUNDA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA N° 02/2013

A veintiún días del mes de Octubre de 2013, siendo las 19.21 horas en el Salón de Eventos del Hotel Dreams de Punta Arenas, ubicado en Calle O'Higgins 1235, se lleva a efecto la **“Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena”**, con carácter de Solemne, presidida por el Sr. Intendente y Presidente del Consejo Regional, don Claudio Andrés Radonich Jiménez y con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Consejeros(as):

Claudio Alvaradejo Ojeda, Jorge Buvinic Fernández, Rodolfo Concha Paeile, Nancy Dittmar Quezada, Maria Pilar Irribarra Baranda, Branko Ivelic Mancilla, Andrés López España, William Marnell Díaz, Victoria Marinovic Solo de Zaldívar, Flor Mayorga Cárdenas, José Ruiz Santana, Miguel Sierpe Gallardo, Nolberto Sáez Bastías, Luis Triñanes Córdova, Juan Carlos Vargas Delgado Alexis Vera Loayza, Jorge Vilicic Peña y Cristian Yáñez Barria.

Ausencias

Motivos

No se registran ausencias

Consejeros asistentes	:	18
Quórum para sesionar	:	11

LA SESIÓN SE CONSTITUYÓ EN PRIMERA CITACIÓN

SESION SOLEMNE

“CONMEMORACIÓN DÍA DE LA REGIÓN”

“HOMENAJE A CIUDADANO ILUSTRE DE LA REGIÓN AÑO 2013”

DON JORGE SHARP GALETOVIC

PROGRAMA:

- **DISCURSO SR. CONSEJERO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
DON JOSE RUIZ SANTANA**
- **CEREMONIA DE PREMIACIÓN CIUDADANO ILUSTRE
DISCURSO SR. JORGE SHARP GALETOVIC**
- **DISCURSO SR. INTENDENTE REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
DON CLAUDIO ANDRÉS RADONICH JIMÉNEZ**

LOCUCION:

Para dar inicio a este acto, los invito a ponerse de pie para interpretar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

Hace casi cinco siglos, Hernando de Magallanes se atrevió a contradecir el pensamiento y la religión de su época, desafiando por un sueño miles de millas de océanos desconocidos. Su arrojo y su fuerza colosal lograron la hazaña marítima más difícil que se conozca. Él inscribió este Estrecho en la historia, en un remoto 21 de octubre de 1520, y completó la primera circunnavegación del planeta.

492 años después de ese insigne y aventurero Marino Lusitano, permanecemos junto al estrecho, comprendiendo que las causas difíciles son posibles y son, además, las que transforman y mejoran el mundo.

En nombre del Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena, se dirige a los presentes el Consejero Señor José Ruiz Santana

DISCURSO CONSEJERO REGIONAL: DON JOSE RUIZ SANTANA

Bajo tu cielo estrellado brindando esfuerzo viril,
Punta Arenas, Puerto Williams, Natales, Porvenir,
Junto a los hielos antárticos con Dios y un bello ideal,
Chile nos dice presente en su bandera inmortal.

Saludo esta tarde en que estamos vivos a la Región de Magallanes y Antártica Chilena, saludo el color de nuestros emblemas, saludo a la región que nos cobija a todos y todas, saludo a la región de nuestros amores y nuestros sueños, del trabajo y de la amistad, del viento y de la nieve.

Sr. Intendente y Presidente del Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena, Don Claudio Radonich Jiménez,
Señores Consejeros y Consejeras Regionales

Saludo de manera especial a un magallánico, poseedor de una vasta trayectoria en el área artístico-cultural de nuestra región, creador y director, en sus comienzos, del Coro Catedral de Punta Arenas, organizador de tantos eventos del ámbito musical que han trascendido en el tiempo como la “Semana Internacional del Jazz en la Patagonia”, las “Jornadas culturales de Magallanes” y las diferentes actividades que lleva adelante con la Fundación Jorge Sharp Corona, de la cual es Presidente.

Saludo y felicito al ciudadano Ilustre de Magallanes año 2013.

Saludo al Sr. JORGE SHARP GALETOVIC.

Felicitaciones JORGE por este justo reconocimiento y permíteme citar a Pablo Casals cuando dice “La música es el más elevado mensaje del sentimiento; es el arte que convierte la técnica en un regalo al espíritu para contribuir a que los seres humanos, al admirar la belleza, sean progresivamente mejores”

Muchas gracias Jorge por lo que has hecho, por lo que haces y por lo que, sin duda, seguirás haciendo para que los seres humanos seamos cada día mejores personas.

Distinguidas damas y caballeros:

Cada 21 de Octubre, los Magallánicos y Magallánicas celebramos el Día de la Región, día instituido en honor al célebre navegante Hernando de Magallanes y las tres carabelas – Trinidad, Concepción y Victoria – que hallaron el 21 de Octubre del año 1520, “una tierra baja y arenosa” conocida hoy como Punta Dungenes.

De eso hace ya cuatrocientos noventa y tres años, faltan sólo siete años para el Quincentenario.....

Sin saberlo ese 21 de Octubre de 1520, Hernando de Magallanes, había llegado a la boca oriental del canal que más tarde se llamó Estrecho de Magallanes.

Si bien no logró personalmente dar la vuelta al mundo, pues falleció sin haber terminado esta travesía a manos de los indígenas en el archipiélago de las Filipinas, y la expedición continuó al mando del piloto Juan Sebastián Elcano, el aporte de Magallanes al conocimiento geográfico de su época fue inapreciable, pues en la práctica logró comprobar que la tierra era redonda y que podía ser recorrida.

De las tres naves que llegaron hasta Punta Dungenes, sólo la Victoria logró el objetivo de dar la primera vuelta al mundo y cuya réplica se encuentra, a escala real, a orillas de nuestro Estrecho de Magallanes, cerca del Humedal Tres Puentes, siendo un Museo de sitio interactivo y dinámico que rescata el descubrimiento del estrecho de Magallanes y simula la experiencia de navegación del siglo XVI.

En la historia de Chile, Hernando de Magallanes ocupa un lugar de privilegio, ya que fue el primer descubridor de éstas tierras y el primer explorador de sus costas.

Obviamente, entonces, Chile fue descubierto por el sur del sur, Chile fue descubierto por Hernando de Magallanes, Chile fue descubierto por la región de Magallanes, el 21 de Octubre de 1520.

Somos Magallanes, somos Región y somos Chile.

Somos la región más austral y más grande de las quince regiones de nuestro país, sin embargo tenemos una de las densidades poblacionales más bajas del país.

La población de nuestra región se fue conformando a partir de la fiebre del oro que es uno de los principales factores que causó la inmigración masiva de europeos a la región de Magallanes.

Entre los grupos de inmigrantes más importantes se cuentan a croatas, españoles (en su gran mayoría asturianos y gallegos), británicos; y en menor número italianos, alemanes, franceses, suizos, escandinavos, entre otros grupos de inmigrantes.

Los suizos llegaron a fines del siglo XIX, especialmente contratados por el Gobierno chileno para poblar la zona aledaña a «Agua Fresca», al sur de Punta Arenas. Estos inmigrantes provenían principalmente del cantón de Friburgo, ubicado en la Confederación Helvética.

La idea de la colonia suiza en la Patagonia lamentablemente fracasó, debido a las inclemencias del clima y las enfermedades. En la actualidad existe un número importante de los descendientes de los primeros inmigrantes.

Pero sin lugar a dudas, los más abundantes fueron los inmigrantes eslavos provenientes de la provincia austriaca de Dalmacia. Étnicamente, los inmigrantes eslavos eran en su gran mayoría croatas que por razones de la época, portaban pasaporte austriaco.

Según los registros del censo inmigratorio, 2.500 croatas habrían llegado a Magallanes antes de 1914, representando el 30% de los inmigrantes europeos arribados a la región. Este número siguió incrementando hasta finalizar la Segunda Guerra Mundial, suceso que paralizó la inmigración proveniente de Europa.

Desde los tiempos de su fundación, siempre llegaron inmigrantes internos provenientes de la isla Grande de Chiloé. En la década de 1950 un gran número de estos inmigrantes llega de forma masiva a Magallanes. Muchos de ellos se dedican a trabajar en las faenas de esquila en las estancias; otros crean negocios en Punta Arenas. En la actualidad los chilotes y sus descendientes son el grueso de la población en Magallanes. Se calcula que más de un 50 % de los magallánicos tendría algún ancestro chilote.

Espero que a la brevedad haya una resolución de los tribunales a fin que, el Monumento a la Goleta Ancud pueda ser entregada a toda la comunidad inmigrante chilota, como corresponde en reconocimiento al aporte que han hecho al desarrollo de nuestra Región

En la actualidad y agregándose a las comunidades ya indicadas, existe una importante colectividad hindú.

Igualmente estimo justo y necesario, efectuar un reconocimiento a quienes muchos años antes que nosotros, recorrían nuestras pampas, fiordos y canales, un reconocimiento y recuerdo a nuestros pueblos originarios, un reconocimiento y homenaje a nuestros hermanos alacalufes o Kaweskar, a los Yaganes o Yamanas, a los Tehuelches, Patagones o Aonikenk y a los Onas o Selknam. A todos ellos, tan injustamente olvidados mi recuerdo y mi homenaje

Así se conformó y se continua conformando la población de Magallanes, población compuesta por personas pujantes, emprendedoras, sacrificadas, esforzadas, a la que nadie le ha regalado nada, sino más bien todo lo contrario.

Los magallánicos “nacidos y criados” y aquellos “venidos y quedados” sentimos un amor entrañable y una identificación con esta tierra que de manera palpable se demuestra en el uso masivo de nuestra bandera regional, símbolo que, junto a nuestro Himno y Escudo fueron adoptados

oficialmente por el Consejo Regional el 12 de Septiembre de 1996 por decreto N° 42, siendo promulgado el 15 de Octubre del mismo año.

Los magallánicos y magallánicas somos gente amable y trabajadora, que lucha día a día para tener mejores condiciones de vida, condiciones de vida que los Consejeros y Consejeras que conforman este Consejo Regional, que termina su período el próximo 11 de Marzo, desde nuestras particulares visiones políticas y sociales hemos siempre trabajado para mejorar.

Como formamos parte de la comunidad y somos sus representantes, siempre, los magallánicos y magallánicas, han estado presentes en nuestros pensamientos cuando se han adoptado los acuerdos para financiar proyectos, programas o iniciativas con cargo a los recursos regionales.

Estuvieron presentes cuando se firmó el Segundo Convenio de Programación entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud que permitirá que las capitales provinciales de nuestra región cuenten con hospitales modernos, que las comunas de nuestra región cuenten con Postas Rurales que satisfagan los requerimientos de la población.

Lamentablemente los procedimientos administrativos para la concreción de los anhelados hospitales provinciales no han tenido la celeridad que todos esperamos y demandamos, han pasado ya 44 meses desde la firma del Convenio y aún no inician su construcción.

Tenemos presentes a los habitantes de Magallanes cuando aprobamos recursos para que Centros de Investigación como el CEQUA, la Universidad de Magallanes, la Universidad Austral, la Universidad Santa María, Corfo, Inía Kampenaike y nuestros estudiantes a través del apoyo a Explora, hagan ciencia en la Región, algo que parece tan lógico pero que en nuestro país no está lo suficientemente respaldado política y financieramente, pero que en este Consejo Regional ha encontrado el apoyo transversal de su integrantes y que permitirá que en el presente año se entreguen para estos fines alrededor de 1.500 millones de pesos.

Esperamos, igualmente, ser colaboradores importantes en la construcción del edificio que el CEQUA merece para que siga contribuyendo al desarrollo de la ciencia en nuestra región.

Están en nuestros pensamientos los magallánicos y magallánicas cuando aprobamos recursos para infraestructura pública y comunitaria, para la reparación o construcción de aceras y calzadas, cuando con nuestra aprobación permitimos que nuestros jóvenes puedan prepararse y participar en eventos deportivos patagónicos, nacionales e internacionales, y cuando aprobamos recursos para que nuestra región pueda darse a conocer en el mundo a través de la promoción de sus bellezas naturales y servicios.

Hemos estado atentos a las emergencias de nuestra región concurriendo con un importante aporte para atender las urgencias derivadas del desborde del río de la minas, acordando efectuar transferencia de recursos al FOSIS Y ORASMI por un monto total de 1.280 millones de pesos igualmente concurrimos con respaldo financiero para la construcción del Puente de calle Magallanes por la suma de 2 mil 245 millones de pesos.

Somos sensibles a las actividades de carácter deportivo, cultural, de seguridad ciudadana y aquellas de carácter social y rehabilitación de drogas que se financian a través del conocido 2% del FNDR. Durante el presente año se ha distribuido una cantidad cercana a los 1.600 millones de pesos.

Los hombres y mujeres de ayer han dejado huella, a los hombres y mujeres del presente nos corresponde preservar, transformar sin dañar nuestro medio ambiente, la región de nuestros hijos y nietos, quienes serán los hombres y mujeres del mañana que merecen mejores condiciones de vida para su desarrollo humano y social.

En el futuro cercano deberemos ocuparnos de nuestro Capital Humano y buscar la forma que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan las oportunidades de desplegar todo su talento.

Quiero pedir a quienes gobiernan que lo hagan con responsabilidad, con amor hacia los hombres y mujeres que esperan equidad, justicia y oportunidades.

Los magallánicos y magallánicas requerimos y demandamos un nuevo trato entre el estado y los territorios que permita construir la oferta pública, más que desde el aparato central del estado a partir de las comunidades y territorios locales, enfatizar la construcción de capacidades regionales y locales focalizando esfuerzos en capital humano calificado, capital social, Infraestructura y conectividad, crear condiciones favorables para una efectiva participación ciudadana desde la base local que nos lleve a un efectivo control democrático, necesitamos avanzar hacia una dependencia regional de los servicios públicos, necesitamos avanzar hacia presupuestos regionalizados.

Hoy requerimos de políticos que busquen el poder para distribuirlo y no para concentrarlo.

Magallanes es una región de larga historia, pero todavía joven y con aspiraciones.

Tenemos un presente, que juntos podemos mejorar con el esfuerzo de todos, luchando siempre unidos para alcanzar metas más altas.

A todos los que conformamos esta comunidad les pido que continuemos fortaleciendo nuestra identidad como magallánicos y magallánicas, tenemos que seguir unidos por el amor y orgullo de ser parte de esta región que nos ha brindado desafíos y oportunidades.

Tengamos y vivamos con pasión y asumamos con responsabilidad el desarrollo que merece nuestra región, sobre todo aquellos que tuvieron el

privilegio de nacer en estas tierras, los que libremente la hicimos suya y también los que han fundado su hogar aquí.

No puedo dejar de agradecer a los hombres y mujeres aquí reunidas, ciudadanos que aman nuestra región, nuestra tierra y que son la apuesta de esperanza más importante.

Magallanes nos necesita a todos y todas, es tiempo de construir un entorno de armonía que exige reconocer que ha llegado el tiempo de que los ciudadanos tengan y asuman la participación que nos corresponde y que la opinión que resulta de esa participación sea efectivamente considerada.

Por tanto debemos seguir trabajando desde la trinchera donde nos encontremos para elevar nuestra participación activa y de propuesta, para crear las condiciones que nos ayude a construir una mejor región con más y mejores oportunidades para todos y todas.

Sigamos trabajando fuerte por el Magallanes que todos queremos, que todos deseamos, un Magallanes que viva en ARMONIA, MOTIVADO y ORGANIZADO, que nos unan las coincidencias y que las diferencias solo formen parte de nuestra diversidad, cultural, social y política; que ellas nunca sean motivo para que instituciones, grupos económicos, de poder o personas pretendan callar nuestro derecho a expresarnos libre y soberanamente.

El mejor regalo que podemos darle a nuestra región, son ciudadanos íntegros, de pensamiento positivo, que sepan respetarse unos a otros, que asuman la responsabilidad que les corresponde, que llevemos con orgullo nuestra identidad.

Que todos sepan que Magallanes está en cada magallánico, en cada magallánica.

Seamos líderes para que Magallanes sea líder.

Es necesario cada día tener presente que somos y pertenecemos a esta hermosa región.

Los magallánicos que estamos aquí y los que, por diversos motivos, se encuentran fuera de su natal Magallanes sentimos el mismo orgullo y sentido de pertenencia, hagamos de esa coincidencia una virtud para hacer crecer a esta tierra bendita con nuestro orgullo de ser magallánicos, sin necesidad de compararnos con nadie.

Somos la región de Magallanes y Antártica Chilena y somos Chile.

Magallanes te queremos mucho.

Muchísimas gracias.

(LOCUTOR)

La Región de Magallanes y Antártica Chilena ha visto transcurrir a lo largo de su historia, una sucesión de innumerables acontecimientos y personas que han contribuido a la definición de una identidad propia y característica.

Es así, como el Gobierno Regional instituyó, a contar del año 1982, la distinción honorífica “Ciudadano Ilustre de la Región de Magallanes y Antártica Chilena”, con el objetivo de distinguir a quienes han sobresalido por su contribución al progreso, desarrollo e identidad de esta Región.

Este año, la comisión de Ciudadanos Ilustres determinó merecedor de tan significativa distinción al señor JORGE SHARP GALETOVIC de conformidad a Resolución N° 839, del 21 de octubre de 2013.

Los méritos del galardonado son públicos y notorios para la comunidad, de ello cuenta la siguiente presentación:

Se invita al Señor JORGE SHARP GALETOVIC a acercarse a esta tribuna para ser investida por el Señor Intendente, como Ciudadano Ilustre de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, año 2013 y firmar el libro de honor correspondiente.

(Se condecora y se firma el libro)

Invitamos al señor JORGE SHARP GALETOVIC a dirigir unas palabras a los presentes en esta Sesión Solemne.

DISCURSO DE AGRADECIMIENTO AL SER NOMBRADO CIUDADANO ILUSTRE DE LA REGION DE MAGALLANES 21 OCTUBRE 2013

Autoridades, familiares y amigos:

Sin duda que uno de los momentos de mi vida que nunca olvidaré es aquel del día 19 de julio en el que Sr. Intendente Regional de aquel entonces, don Mauricio Peña y Lillo, me comunicó telefónicamente que, en virtud de mis méritos artístico-culturales, había sido designado Ciudadano Ilustre de Magallanes 2013. Fue un momento emocionante, que me llenó de satisfacción y alegría.

Y créanme que he tenido muchos momentos inolvidables en todas las etapas de mi vida: durante mi alegre infancia y hermosa época de colegio, luego durante los tiempos de estudiante universitario y posteriormente durante mi vida laboral que coincide también con la formación de mi propia familia. E invariablemente, en esa trayectoria han estado siempre junto a mí: mi familia y la música. Invariablemente.

La gran familia, la de mis padres, hermanos, primos y tíos, sigue estando presente, como hoy. Al mencionar a mis padres, es imposible no recordar a mi querido papá, “el papi” como le decíamos, quien junto a mi mamá María Isabel, nos dieron, a mí y mis hermanos, todo su tiempo y muy gratos momentos (mi querido hermano Juan Carlos dio forma a un emotivo libro en que se recogen gran parte de esos preciosos momentos). Qué duda cabe que uno de los mejores legado de nuestros padres nos dejó, fue el tiempo que ellos nos dedicaron cada día. Y aún hoy....

Y mi propia familia, pequeñita aún, la que hemos formado junto a mi esposa Leonor y mis hijos Jorge y Danilo, que también me acompañan en mis actividades artísticas, aunque debo reconocer que muchas veces esas actividades que ocupaban mi tiempo después del horario laboral, me hicieron receptor de más de algún llamado de atención. Sin embargo, viendo la dedicación y pasión que siempre pongo a mis actividades, ellos han hecho caso al lema “Si no puedes con él, únete a él”, convirtiéndose en mis aliados incondicionales.

Mi familia siempre presente.

Y la música. Siempre presente.

En los inicios,

escuchando al papi y mis tíos en las entretenidas celebraciones familiares aprendiendo instrumentos;

cantando mis primeras canciones con mi inseparable guitarra

integrando diversos grupos musicales en mi colegio salesiano

efectuando intensas giras artísticas en nuestra región

Luego,

Patagonia 4, con mis amigos Vicho, Pancho, Miguel y Tito;

Proyectando nuestra ciudad, nuestra región

Difundiendo las canciones nuestras

Festivales, giras nacionales e internacionales

Grabando discos, cantando en cientos de lugares, llegando a miles de personas.

Vino después mi acercamiento a la música coral y orquestal

Cantando en coros de Santiago, con grandes directores y orquestas, giras, conciertos, temporadas

Formando y dirigiendo mis propios grupos corales: Grupo Vocal Pentagrama, Coro Catedral, Coro ENAP, Coro de la Universidad de Magallanes, con los cuales, durante muchos años, llevamos la música coral a muchos escenarios de Magallanes, del resto de Chile, algunos de Argentina y también Europa. En el último tiempo preparando y dirigiendo importantes páginas de la música sinfónico-coral: El Réquiem de Mozart, el Mesías de Andel, entre otras

Y ya en estos últimos años, la gestión cultural, organizando:

Festivales de coros de todo tipo (internacionales, universitarios, regionales)

Giras corales

Temporadas de conciertos

Festivales de Jazz

Las Jornadas Culturales de Magallanes, a través de las cuales en los últimos años a través de la Fundación Jorge Sharp Corona, gracias a aportes del Estado, empresas privadas, instituciones y de nuestra propia familia, llegamos a miles de personas con espectáculos de música de cámara, ópera, flamenco, obras sinfónico-corales, entre otros.

La música...una pasión.

No quiero dejar de mencionar, que en su medida, las empresas del sector sanitario en las que me he desempeñado laboralmente como ingeniero durante casi 30 años, también han apoyado mi actividad artístico-cultural, en especial en los últimos años.

Ser honrado con una distinción como la que hoy recibo, por haber dedicado una vida entera (según señala el reglamento de postulación), en mi caso, al desarrollo cultural de los habitantes de la Región de Magallanes, me hizo reflexionar en su momento si acaso esto representa la “guinda de la torta”, el “broche de oro”, de mi vida. A mis 56 años (los cumplo el jueves), sería muy apresurado señalar aquello. Hay mucho que hacer todavía y siento que puedo seguir aportando si cuento con el apoyo de todos ustedes.

No quisiera quedarme con aquello que me hubiese gustado haber hecho.

Dice una cita que recibí:

La gran tragedia de la vida no es la muerte,

La gran tragedia de la vida es lo que dejamos morir en nuestro interior mientras estamos vivos.

Finalmente quiero agradecer de todo corazón a los ciudadanos ilustres que se fijaron en mí y me han otorgado tan alta distinción, como también a

todos los aquí presentes, en especial a aquellos que viajaron especialmente para acompañarme en este momento. Y por supuesto a mi querida gran familia.

Gracias Leito;

Gracias Jorge y Danilo;

Gracias mamá;

Gracias hermanos, cuñadas y cuñado, sobrinos;

Gracias primos y tíos,

Gracias compañeros de curso, de trabajo, de la Cámara, del andar musical.

Muchas gracias a todos.

(Interpretación Musical)

Señoras y Señores, se dirige a los presentes el Intendente y Presidente del Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena, Don Claudio Radonich Galetovic.

(PALABRAS SR. INTENDENTE)

DIA DE LA REGION (Octubre 2013)

Hoy tenemos dos grandes eventos:

El 1º día de la Región, tan bien descrito por el Consejero Sr. Ruiz, que hizo uso de la palabra, hoy se descubrió Chile, no solo Magallanes, que estos 500 años sean el descubrimiento de Chile y no solo pensar que Chile se descubrió por el norte.

Y algo realmente importante, este Consejo que ha trabajado mucho durante estos cuatro años, que termina su ciclo dentro del próximo mes, pero además a partir de marzo tenemos otro sistema, con nuevos desafíos y por eso es un honor estar acá, justamente como parte de este Consejo y Sesión formal.

En este periodo, al año 2013, como ustedes saben el Gobierno Regional cuenta con dos grandes instrumentos de Inversión, que es muy importantes

Francisca Garcia

Vecina Barranco Amarillo

Proyecto de Alcantarillado



Día de la Región
Sesión Solemne 21 de octubre
de 2013



Marco Presupuestario del Fondo Regional

FNDR

\$ 36.280 MILLONES



Marco Presupuestario del Fondo Regional

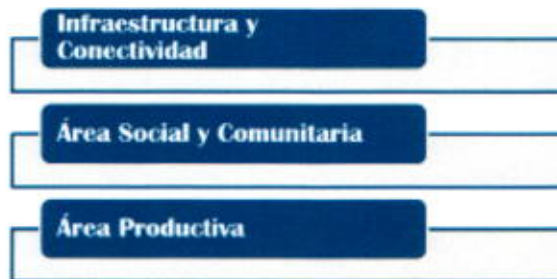
↑ 69%

Periodo 2010-2013



Cartera de Proyectos alcanza:

338 **Iniciativas de Inversión**



Infraestructura y Conectividad

157 **Iniciativas de Inversión**

\$ 21. 000 millones



Área Social y Comunitaria

160 iniciativas de inversión

\$ 12.000 millones



Área Productiva

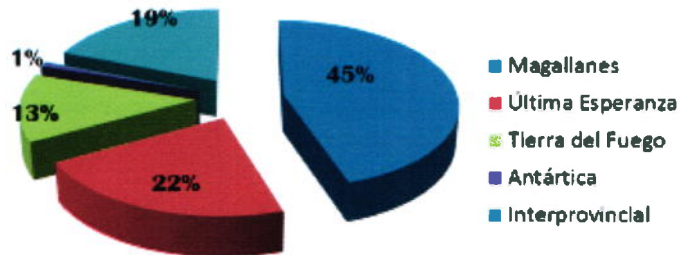
56 iniciativas de inversión

\$ 3.280 millones



Descentralización Intrarregional por Provincia

Inversión total programada



Ejecución del gasto a la fecha:

66,13%



Laguna Blanca



- ✓ **Ampliación y Remodelación del Gimnasio y la Biblioteca de Villa Tehuelches.**
- ✓ **Construcción de Bodegas Municipales**



Río Verde



- ✓ **Diseño para la construcción del Centro Cívico**
 - ✓ **Construcción de Infraestructura comunitaria para el Centro de Madres**
-
-



San Gregorio



- ✓ **Ampliación patio cubierto y de recreo Escuela Punta Delgada**
 - ✓ **Cierre Perimetral y Módulo para atención camiones en Frontera Monte Aymond**
-
-



Natales



- ✓ Construcción Gimnasio principal Complejo Polideportivo
- ✓ Adquisición de equipamiento para pabellones y consultorio del Hospital
- ✓ Ampliación de sedes vecinales
- ✓ Conservación de Infraestructura deportiva y mobiliario urbano sector Centro Turístico.



Torres del Payne



- ✓ Ampliación Cuartel Vera Cía. De Bomberos
- ✓ Ampliación y Mejoramiento de la Biblioteca Villa Cerro Castillo



Cabo de Hornos



- ✓ Mejoramiento Parque Ulka
- ✓ Adquisición de Sist. de Generación Eléctrica en Pto. Tero



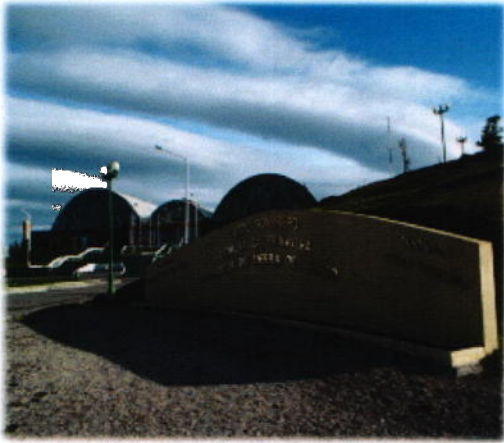
Timaukel



- ✓ Equipamiento con vehículos todo terreno para el municipio
- ✓ Ampliación de Viviendas



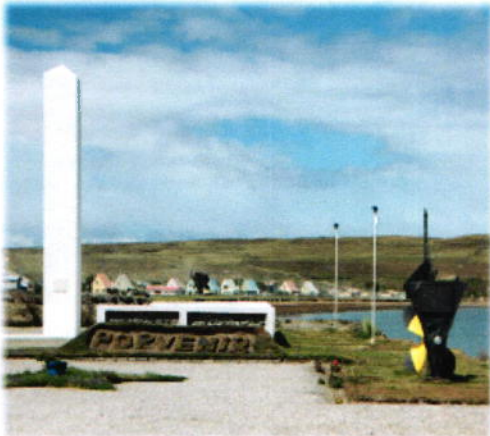
Primavera



- ✓ Construcción de Bodegas para organizaciones comunitarias
- ✓ Construcción Cancha Sintética de Fútbol



Porvenir



- ✓ Adquisición de equipamiento para Liceo Polivalente H. de Magallanes
- ✓ Construcción Borde Costero



Punta Arenas



- ✓ Adquisición de equipos desfibriladores
- ✓ Equipamiento para aseo comunitario
- ✓ Cierre perimetral de maestranza municipal
- ✓ Adquisición de vehículo para pacientes de centro de rehabilitación



Punta Arenas



- ✓ Construcción de avenida Pérez de Arce, calle Manuel Rodríguez, Mardones Poniente y Santa Juana
- ✓ Construcción centro de rescate canino
- ✓ Adquisición terreno para parque camionero
- ✓ Construcción monumento Goleta Ancud



Marco Presupuestario del Fondo Regional

FONDEMA

\$ 5.000 MILLONES



Provincia de Última Esperanza



- ✓ **Adquisición para la implementación deportiva Sala de Uso Múltiple Natales**
- ✓ **Mejoramiento del Centro Histórico Turístico**
- ✓ **Pre factibilidad normalización Río Serrano en Torres del Payne**



Provincias de Tierra del Fuego y Antártica



- ✓ Construcción Plaza Mercado de Pervenir
- ✓ Adquisición de alza contenedor y contenedores de residuos (Pto. Williams)
- ✓ Pre factibilidad del camino penetración Caleta Eugenia - Puerto Toro
- ✓ Reposición de Luminarias LED del alumbrado público de Puerto Williams



Provincia de Magallanes



- ✓ Adquisición vehículos municipales Laguna Blanca
- ✓ Ampliación y Mejoramiento de los Sist. De Televigilancia de Punta Arenas
 - ✓ Conservación de Centro Integral de Adultos
 - ✓ Cerco del Área del Humedal Tres Puentes
- ✓ Colector de Aguas Lluvias en Calle Comandante Bynon



Desafíos futuros

- ✓ **Creación Comisión Quinto Centenario**
 - ✓ **Creación Comisión Regional Política Antártica**
-
-



Muchas gracias

Muchas gracias.

A continuación, los invito a entonar nuestro Himno de la Región, de los autores José Perich Slater y Enrique Lizondo Calvo.

(Himno de la Región)

SR. INTENDENTE: Cierra la Sesión desde testera.

Locutor: En nombre del Gobierno de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, se agradece vuestra asistencia y los invitamos a continuación a compartir un Servicio de Cafetería.

Muy Buenas tardes.

El Sr. Intendente y Presidente del Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena, agradece la presencia de los(as) Sres. (as) Consejeros(as) y da por concluida la 2ª Sesión Extraordinaria del 2013, siendo las 20.35 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA; QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RICARDO BARRIENTOS DETTLEFF
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

RBD/acm

(Himno de la Región)

SR. INTENDENTE: Cierra la Sesión desde testera.

Locutor: En nombre del Gobierno de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, se agradece vuestra asistencia y los invitamos a continuación a compartir un Servicio de Cafetería.



Muy Buenas tardes.

El Sr. Intendente y Presidente del Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena, agradece la presencia de los(as) Sres. (as) Consejeros(as) y da por concluida la 2ª Sesión Extraordinaria del 2013, siendo las 20.35 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA; QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RICARDO BARRIENTOS DETTLEFF
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA



CLAUDIO RADONICH JIMÉNEZ
INTENDENTE Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

RBD/acm.